



GESTIÓN  
2019 - 2022

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

## Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

¡Por un Calca Diferente!

005297

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 518-2019-A-MPC

Calca, 25 de noviembre de 2019

#### **EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA**

##### **VISTO:**

El Oficio N° 043-CGBVP-P-B122 C de fecha 30 de octubre de 2019, remitido por el Tnt. Brig. C.B.P. Ermel Bustamante Valcárcel-Jefe de Unidad del Cuerpo de General de Bomberos Voluntarios del Perú de la Unidad Operativa B 122 Calca; el Proveído manuscrito N° 1479-A-MPC-2019; y,

##### **CONSIDERANDO:**

**Que,** los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972

**Que,** el inciso 6 del Artículo 200 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece como una de las atribuciones del Alcalde el de dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

**Que,** de conformidad con la norma en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en la cual se otorga Autonomía Administrativa a los Gobiernos Locales, por lo que la Municipalidad Provincial de Calca, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la Comunidad Calqueña; que se identifican y contribuyen al desarrollo de nuestro pueblo;

**Que,** mediante Oficio N° 043-CGBVP-P-B122 C, ingresado a la entidad con Registro N° 12619 de fecha 30 de octubre de 2019, el Tnt. Brig. C.B.P. Ermel Bustamante Valcárcel - Jefe de Unidad Operativa B 122 Calca del Cuerpo de General de Bomberos Voluntarios del Perú, señala que en fecha 16 de octubre de 2019, Enríquez Del Castillo Jonathan - Seccionario CBP, Taboada Cruz David Jhojanes - Brigadier CBP, Bustamante Valcárcel Ermel - Teniente Brigadier CBP, viajaron a la Ciudad de Lima con el propósito de entrevistarse con el Comandante General Larry Lynch, quien posteriormente otorgo en calidad de donación una autobomba de marca toyota de procedencia japonesa, la misma que es utilizada en casos de emergencia, (...). Por lo Que, solicita la emisión de una resolución de reconocimiento y agradecimiento a las citadas personas, (...);.

**Que,** es política de la Municipalidad Provincial de Calca Reconocer, Agradecer, Felicitar y Valorar, la loable y meritoria actividad realizada por diversas personas e instituciones dentro de la jurisdicción de la Provincia de Calca, dentro de ellas se encuentra el CBP Seccionario Enriquez Del Castillo Jonathan, Brigadier CBP Taboada Cruz David Jhojanes, Teniente Brigadier CBP Bustamante Valcarcel Ermel, por su desinteresada

  
25069117

  
42629287

  
Bomberos calca  
20495184



GESTIÓN  
2019 - 2022

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

## Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

¡Por un Calca Diferente!

000296

labor que realizan acudiendo a las diferentes emergencias, accidentes o inclemencias climatológicas, desastres naturales y/o incendios.

**Que,** mediante Proveído manuscrito N° 1479-A-MPC-2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, se solicita la Proyección de Resolución de Reconocimiento y Agradecimiento.

**Que,** la Municipalidad Provincial de Calca, considera pertinente extender un reconocimiento y agradecimiento por la labor desplegada por el CBP Seccionario Enríquez Del Castillo Jhonathan, Brigadier CBP Taboada Cruz David Jhojanes, Teniente Brigadier CBP Bustamante Valcárcel Ermel.

**Que,** en merito a lo expuesto; y, estando a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 200 y Artículos 390 y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y AGRADECER** al **CBP SECCIONARIO ENRÍQUEZ DEL CASTILLO JONATHAN, BRIGADIER CBP TABOADA CRUZ DAVID JHOJANES, TENIENTE BRIGADIER CBP BUSTAMANTE VALCÁRCEL ERMEL**, por el apoyo brindado en la obtención de la donación de una Autobomba de marca Toyota de donación japonesa para casos de emergencia que puedan ocurrir en la Provincia de Calca.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** a la Unidad de Personal de la entidad se disponga la notificación de la presente resolución al Interesado.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Unidad de Personal y la Oficina de Informática para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

M. V. Z. *K. Carrillo Cajigas*  
ALCALDE  
DNI: 4801778